



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

### Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0019-05/2025, relativa a la Adquisición de material, insumos y medicamentos veterinarios para el programa de autosuficiencia alimentaria, solicitado por la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiuno de mayo del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Roberto Manuel Hernández Santiago, Director de Fomento Pecuario, Ernesto Márquez García, Director Administrativo, ambos de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural y Abel Monjaraz Cruz, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Rixui Comercializadora, S.A. de C.V.
2. Campos Sublimes S.P.R. de R.L.
3. Especialistas en Agronegocios del Sur de México, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Rixui Comercializadora, S.A. de C.V., Campos Sublimes S.P.R. de R.L. y Especialistas en Agronegocios del Sur de México, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido. ....

| Nombre de los licitantes                                      | Lote        | Oferta presentada<br>Impuesto al Valor<br>Agregado incluido |
|---------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------|
| Rixui Comercializadora, S.A. de C.V.                          | 1, 2, 3 y 4 | \$6,687,274.00                                              |
| Campos Sublimes S.P.R. de R.L.                                | 1, 2, 3 y 4 | \$6,813,410.00                                              |
| Especialistas en Agronegocios del Sur de México, S.A. de C.V. | 1, 2, 3 y 4 | \$6,813,410.00                                              |

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Analy Díaz Cruz representante del licitante Rixui Comercializadora, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

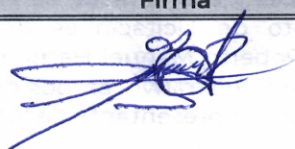


*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

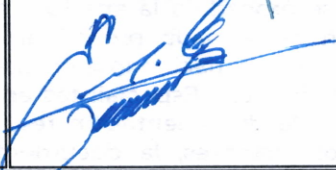
Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 30 de mayo del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con veinticinco cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. ....

**Por la Convocante**

| Nombre                                                                                                                                     | Firma                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| C. Omar López Ramos<br><br>Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración |  |

**Por el área solicitante**

| Nombre                                                                                                               | Firma                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| C. Roberto Manuel Hernández Santiago<br><br>Director de Fomento Pecuario de la Secretaría de Fomento Agroalimentario |   |
| C. Ernesto Márquez García<br><br>Director Administrativo de la Secretaría de Fomento Agroalimentario                 |  |

**Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**

| Nombre                                                                                                        | Firma                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Lic. Abel Monjaraz Cruz<br><br>Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. |  |

**Por los licitantes**

| Nombre                                                         | Firma                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| C. Analy Díaz Cruz<br><br>Rixui Comercializadora, S.A. de C.V. |  |



*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

| Nombre                                                                                         | Firma |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Carlos Eduardo Velásquez Pérez<br>Campos Sublimes S.P.R. de R.L                                |       |
| C. Gonzalo Victoria Rodríguez<br>Especialistas en Agronegocios del Sur de México, S.A. de C.V. |       |

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO